



SEPI autoriza a MAYASA a invertir tres millones de euros en una “Planta de Estabilización de Mercurio” en Almadén

- La planta podría convertir a esta empresa en referente mundial en el tratamiento de estabilización de metales tóxicos y peligrosos

Madrid, 12 de octubre de 2017.- La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) ha acordado en su Comité de Dirección que la empresa Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. (MAYASA) pueda realizar una inversión de 2,95 millones de euros en la instalación de una “Planta de Estabilización de Mercurio”. El objetivo de esta planta es el tratamiento y almacenamiento de dicho metal, cuya exportación fue prohibida por la Comisión Europea a partir de 2011.

Este proyecto, que se prevé que esté en funcionamiento a finales del próximo año con una capacidad de tratamiento de 317 toneladas/año, supone para MAYASA una nueva línea de negocio que podría llegar a convertirla en referente a nivel mundial en el tratamiento de estabilización de metales tóxicos y peligrosos, asegurando así una actividad económica sostenible en una comarca especialmente deprimida.

Enmarcado en la estrategia europea del mercurio de hacer cada vez más restrictivo el uso de este metal para proteger la salud humana y el medio ambiente, el proyecto nace como consecuencia de la tecnología de estabilización y encapsulado desarrollada por MAYASA a escala de laboratorio en el proyecto MERSADE, puesto en marcha por esta empresa en colaboración con el CIEMAT-CSIC y la Universidad de Castilla-La Mancha, como respuesta al reglamento comunitario sobre el mercurio aprobado en 2008.

Esta tecnología, obtenida sobre la base de la amplia experiencia y conocimiento acumulados por MAYASA sobre el mercurio, presenta importantes ventajas competitivas sobre otras técnicas que se desarrollan en Europa, al ser la única que solidifica el producto final, habiendo recibido el apoyo y muestras de interés de empresas e instituciones, incluido el propio Parlamento Europeo. El reglamento europeo prohíbe el almacenamiento temporal de mercurio líquido a partir de 2023.

Otras ventajas de este proyecto frente a la competencia son la elevada capacidad de almacenamiento temporal inmediato de mercurio, 2.300 toneladas, y un servicio integral que incluye todas las etapas del proceso, desde el transporte, tratamiento, solidificación y almacenamiento definitivo. Asimismo, supone una gran ventaja el hecho de obtener un residuo limpio y de baja peligrosidad.

Con la prohibición por la UE del uso de mercurio el próximo mes de diciembre en la industria cloro-álcali, hay 5.700 toneladas de este metal procedentes de las plantas europeas, de las que 1.200 se encuentran en plantas españolas, y que necesitarán ser tratadas. Además, existen otros sectores que generan mercurio, que también habrá de ser tratado. En España se generan 54 toneladas al año.

Este proyecto será una de las principales tareas que deberá afrontar en el corto y medio plazo Isidro Javier Zapata Romero, nombrado presidente de la empresa MAYASA el pasado 29 de septiembre, en sustitución de Fernando Murillo Marinas, quien ocupaba el cargo desde junio de 2012.

La empresa Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (MAYASA), cuyo accionista único es SEPI, centra su actividad en el fomento de proyectos industriales, turísticos y culturales e implantación de iniciativas para el desarrollo de proyectos de investigación y de nuevas tecnologías relacionadas con el mercurio y otros metales potencialmente tóxicos. Realiza también la explotación agrícola y ganadera de sus fincas rústicas, y actividades de recuperación y mantenimiento del patrimonio histórico de la compañía y rehabilitación medioambiental de su entorno. Hasta la prohibición de la Comisión Europea de exportar mercurio, desde el 15 de marzo de 2011, se dedicaba fundamentalmente a la extracción y comercialización de este metal.

Grupo SEPI

MAYASA pertenece al Grupo SEPI, un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas participadas de forma directa y mayoritaria, con una plantilla de casi 73.000 profesionales. También es accionista de la Corporación Radiotelevisión Española (RTVE), tiene una fundación pública tutelada y participaciones directas minoritarias en otras nueve empresas e indirectas en más de cien sociedades.